

EMPRESA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA NUÑEZ BELITAMA

ETNUBELSA S.A.

CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL 17 DE ENERO ANTE LA NOTARIA 16 DE GUAYAQUIL AB.CECILIA CALDERON JACOME

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Revisión No: 1

Página 1 de 1

Fecha: Babahoyo, 02 de Abril del 2019

En la ciudad de Babahoyo, a los dos días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas, en la oficina situada en las calles 9 de noviembre s/n y quinta peatonal, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ETNUBELSA S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **NUÑEZ MOYANO LUIS FELIPE**, propietario de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO** votos; el señor **NUÑEZ MOYANO MARCOS VINICIO**, propietario de **DOS** acciones ordinaria y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOS** votos; la señora **BELITAMA MONTERO KARLA YOMARA**, propietaria de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO** votos; la señora **BELITAMA MONTERO AMALIA ELIZABETH**, propietaria de **DOS** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOS** votos; .Preside la sesión el señor **NUÑEZ MOYANO LUIS FELIPE** y actúa como Secretaria de la Junta, la señora **BELITAMA MONTERO AMALIA ELIZABETH**. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, en N I F.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, en N I F.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2018 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

EMPRESA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA NUÑEZ BELITAMA

ETNUBELSA S.A.

CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL 17 DE ENERO ANTE LA NOTARIA 16 DE GUAYAQUIL AB.CECILIA CALDERON JACOME

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Fecha de emisión:

02-04-2019

Revisión No: 1

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


NUÑEZ MOYANO LUIS FELIPE
PRESIDENTE


BELITAMA MONTERO AMALIA ELIZABETH
SECRETARIO AD-HOC


BELITAMA MONTERO KARLA YOMARA
GERENTE


NUÑEZ MOYANO MARCO VINICIO
ACCIONISTA